





## **INDICE GENERAL**

**1.- INTRODUCCION**

**2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCION TEMPRANA MOLINA DE SEGURA**

**3.- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA MURCIA**

**4.- SERVICIO DE ESCOLARES**

**5.- SEPAP**

**6.- CENTRO DE DIA**

**7.- AUTOGESTORES**

**8.- SERVICIO DE VIVIENDA DE APRENDIZAJE**

**9.- SERVICIO DE EMPLEO**

**10.- PROGRAMA DE VIVERO**

**11.- SERVICIO DE APOYO FAMILIAR (SAF)**

**12.- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR**

**13.- FORMACION PROFESIONAL**

**14.- DEPARTAMENTO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA.**

**15.- CERTIFICACIONES CALIDAD**



## **1.-INTRODUCCION**

ASTRAPACE (Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines) es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en mayo de 1980, declarada de utilidad pública, ofrece tratamiento a personas con Parálisis Cerebral, Alteraciones Afines, discapacidad intelectual y otras discapacidades.

ASTRAPACE está integrada en:

- PLENA INCLUSION (Federación de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia),
- CONFEDERACION ASPACE (Confederación Española de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral a nivel Nacional)
- CERMI Región de Murcia.

Atiende a un colectivo de más de 560 personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y a sus familias en los distintos centros y servicios que cuenta la Asociación, así como una plantilla de personal de 122 trabajadores, 60 voluntarios y más de 200 socios colaboradores.

### **MISION**

Contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

### **VISION**

Ser colaboradores activos con las personas con parálisis cerebral, alteraciones afines y discapacidad intelectual con sus familias y con toda la sociedad.

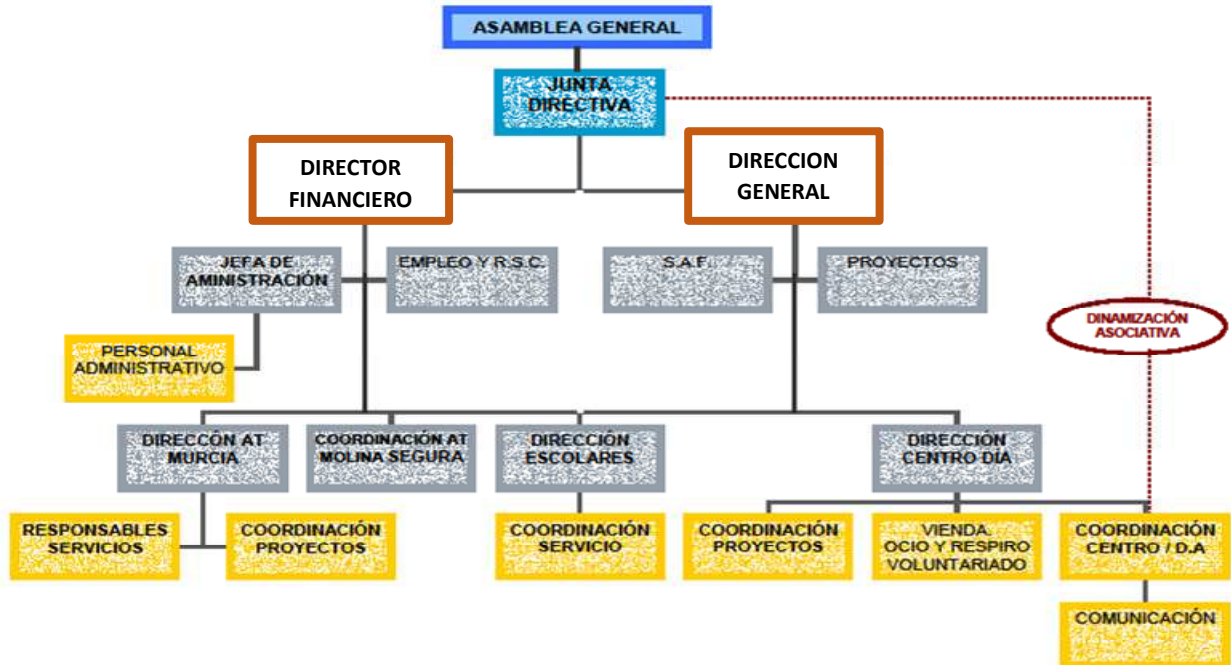
### **VALORES**

Servicio, solidaridad, respecto a la singularidad, transparencia, colaboración, democracia, coherencia, reivindicación, igualdad y participación, formación, pluralismo, confianza, respeto y lealtad.

Los valores definidos en Plena Inclusión y asumidos por todas las Entidades miembro son: Cooperación y trabajo en equipo, Altruismo y solidaridad, Diálogo y libertad expresión, Vida plena y felicidad, Calidad y mejora continua, Apertura mental y comunicación, Compromiso y responsabilidad, Dignidad y respeto, Valentía y prudencia, pasión e ilusión, Igualdad y Justicia, Integridad y confianza.



ASTRAPACE - ORGANIGRAMA





## **ORGANOS DE GOBIERNO**

1.-Asamblea General. Formada por todos los padres de usuarios de la asociación.

2.- Junta Directiva

Presidenta: Rosa García Iniesta

Vicepresidente: Pablo Reverte Parejo

Secretaria: Alicia Martínez del Amor

Tesorera: Francisca Teruel Orenes

Vocal: M<sup>a</sup> Isabel Quijada Araez

Vocal: M<sup>a</sup> Victoria Moreno Molina

Vocal: M<sup>a</sup> Dolores Morenete Vega

Vocal: Fuensanta Rodenas Nicolás

Vocal: Francisca Zamora Ruiz

Vocal: Constantino Yelo Moreno

Vocal: Antonio Albarracin García

Vocal: Francisco Moreno Sanchez

## **EQUIPO TECNICO**

Directora General de Astrapace M<sup>a</sup> Dolores Rico

Director Financiero: José Payá

Área Contable y Administrativa. M<sup>a</sup> Rosario Lax, Isabel Egea, Irene Muñoz y Ana Belén Ortiz, Miguel Martínez.

Áreas de Dirección:

Directora Atención Temprana Murcia: M<sup>a</sup> Pilar Mendieta

Directora Centro de Día: Laura Peñalver

Directora Servicio de Escolares: Josefina García

Coordinación Atención Temprana de Molina de Segura: M<sup>a</sup> Jesús Sainz

Áreas de Coordinación:

Servicio Escolar: M<sup>a</sup> Ignacia López

Departamento de Fisioterapia: Marta Gómez

Departamento de Logopedia: Jacoba Radrigan

Servicio de Apoyo A Familias: Josefa Roca.

Coordinadora de Escuelas Infantiles: Pilar Castellanos.

Coordinadora de Centros de Educación Infantil y Primaria: Carmen Molina.

Coordinadora de niños no escolarizados: Fuensanta Martínez.

Coordinadora de Centro de Día Rosario Ros

Responsable del D.A: Asunción García.

PPF: Manuel Jorge Jiménez.

Empleo: Beatriz Ruiz/Salvador Marín



Coordinación de Ocio Tiempo Libre, Respiro Familiar, Deporte y voluntariado:  
Nuria Gómez  
Autogestores: Francisco Nortes.  
Vivero: Eloy Aroca  
Comunicación: Carlos García

## **NUESTROS USUARIOS**

Nuestros usuarios son personas con parálisis cerebral o alteraciones afines, y/o Discapacidad intelectual y otras alteraciones del desarrollo.

Entendemos por parálisis cerebral la consecuencia de una lesión en el encéfalo producida cuando el sistema nervioso está en desarrollo que ocasiona daños variables en el tono muscular, la postura y el movimiento. Este trastorno motor central puede ir asociado a otros de tipo neuro-perceptivo, intelectual, de comunicación, crisis convulsivas, etc.

Se clasifica en base a tres criterios generales:

Forma clínica que presenta (espástica, atetoide, ataxia o mixta)

Localización topográfica de la alteración (hemiplejía, tetraplejía, diplejía, etc.)

Grado de afectación (desde lesiones que permiten un nivel de autonomía hasta las que incapacitan para la realización de cualquier actividad).

Por otra parte, se consideran alteraciones afines aquellas lesiones del sistema nervioso (vasculares, traumáticas o de carácter degenerativo) que cursan con la sintomatología anteriormente descrita.

## **SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS DISTINTOS CENTROS**

Los servicios descritos seguidamente son los generales de la Asociación, pudiendo impartirse otros tratamientos, programas y servicios específicos en cada uno de los centros.

1.-Diagnostico y Orientación. Consistente en la evaluación de los niños / as y la situación familiar para valorar la necesidad de intervención, orientación o derivación. En el caso de la intervención se elabora un Plan de Actuación individualizado definiendo: modalidad de intervención, tratamientos sesiones, evaluaciones especializadas, escolarización y actividades con las familias.

2.-Servicio de Asesoramiento y apoyo familiar: La finalidad es facilitar a las



familias información concerniente a recursos, medios, ayudas, técnicas, tratamientos, procedimientos..., para un óptimo aprovechamiento de los diferentes servicios existentes, tanto de la asociación como los que ofrece nuestra Comunidad.

### 3.-Investigación y Desarrollo.

Coordinado con el Departamento de Investigación de la Universidad de Murcia.

### 4.-Atención Domiciliaria.

Servicio dirigido a familias cuyos hijos, menores de 6 u 8 meses, tienen necesidades de intervención. Se intenta integrar el tratamiento dentro de las rutinas habituales de la vida diaria del bebé, respetando los ritmos de sueño y vigilia.

5.- Modalidad de intervención en Atención Temprana desde el Modelo Centrado en Familia. Se realiza la intervención en atención temprana en el entorno natural del niño (domicilio, escuela infantil, parque, centro escolar.) competenciando a la familia para la toma de decisiones y la definición de objetivos funcionales.

### 6.-Tratamiento ambulatorio:

- -Estimulación sensoriomotriz.

Es un tratamiento base de los Programas de Atención Temprana de Astrapace, abordando todas las parcelas del desarrollo.

- -Fisioterapia.

Tratamiento que intenta favorecer el desarrollo de las actividades motrices del usuario.

- -Logopedia.

Tratamiento que intenta favorecer y potenciar la comunicación, estimular o reeducar el habla y el lenguaje y/o adaptar e introducir métodos aumentativos de comunicación cuando sea necesario.

- -Terapia de Miofuncional

Las dificultades de la alimentación que afectan a muchos niños con problemas neuromotores traen como consecuencia trastornos o dificultades funcionales. Estas dificultades conducen a la necesidad de incluir en el programa de intervención una educación terapéutica en la alimentación, haciendo uso de técnicas y medios que permiten ayudar al niño, familia y terapeutas a desarrollar al máximo su motricidad funcional en el desarrollo de la alimentación por lo que pretende optimizar la alimentación de los usuarios a través de la estimulación y fomentar la autonomía en el manejo de utensilios cotidianos.

- -Psicomotricidad:

Aplicación de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo es aumentar la capacidad de interacción del



sujeto con el entorno

➤ -Terapia Ocupacional.

Lo que se pretende conseguir es un mayor grado de independencia en todas aquellas actividades de la vida diaria (aseo, vestido y alimentación) y aumentar la destreza manipulativa. Además de crear las ayudas técnicas necesaria como férulas y asesoramiento en material adaptado como las sillas.

7.-Hidroterapia / Actividad acuática adaptada

La hidroterapia es un complemento al tratamiento de fisioterapia que utiliza los beneficios del agua para mejorar la movilidad voluntaria y el control postural, relajar el tono muscular y mejorar el equilibrio. Así mismo, también se consigue una mejora de la función respiratoria, el desarrollo de la coordinación visomotora, al igual que ayuda a incrementar la fuerza y resistencia orgánica del niño. Además el agua es un elemento facilitador del movimiento y ofrece un ambiente motivador y lúdico para realizar un acercamiento a la actividad acuática adaptada.

8.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Escuelas Infantiles públicas y privadas.

9.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Colegios o Centros Educativos Públicos y privados.

10.-Programas de Formación Profesional

11.-Orientación e Integración Laboral. Prácticas formativas en empresas ordinarias y Centros Especiales de Empleo.

12.- SEPAP

13.- Empleo con apoyo (apoyo y seguimiento a usuarios integrados en empresas ordinarias).

14.-Centro de Día.

15.-Campamentos orientados a todos los servicios de Astrapace y Escuelas de Verano.

16.-Deporte adaptado

17.-Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Club de Ocio

18.-Respiro Familiar





19.- Servicio de Apoyo Familiar SAF

20.- Piso Tutelado y Vivienda Tutelada. Viviendas de aprendizaje

22.- Astrapace Verde

23.-Actividades para promover la participación asociativa.

La Asociación tiene su domicilio social en Avenida Ingeniero José Alegría nº 157 Zarandona (Murcia) 30007, y su ámbito territorial es Regional.

## NUESTROS INICIOS

ASTRAPACE surge en 1980 ante la demanda de un grupo reducido de familias con necesidades comunes. Antes de conseguir los Centros que tenemos en la actualidad, la Asociación se ubicó en diferentes locales cedidos por el Ayuntamiento.

En ellos se empezaron a dar los primeros pasos y se ofrecieron los primeros servicios a niños con Parálisis Cerebral de 0 a 6 años (Atención Temprana) y que hasta entonces no veían cubiertas todas sus necesidades.

Gracias al Ayuntamiento de Murcia, y por las subvenciones recibidas por parte de los diferentes Organismos Públicos, en 1993 se pudo conseguir la Sede Social, en C/ Vicente Aleixandre nº11B (Murcia).

Debido a la enorme demanda y diversidad de necesidades que la Asociación recibía, se hizo patente la urgencia de ofrecer más y mejores servicios.

De esta manera, ASTRAPACE fue creciendo al igual que los usuarios a los que atendía, y se crearon las siguientes Unidades de Atención:

- En 1994 comenzó el Servicio de Escolar, dando Apoyo y Tratamiento a los niños mayores de 6 años (Unidad de Escolar).
- En 1996 se creó la Unidad de Atención Temprana en Molina de Segura, para dar servicio a los niños de esa zona.
- En 1999 se inició atención a chicos mayores de 16 años a través de diferentes cursos de formación. Y dos años después se construyó el Centro Ocupacional de Zarandona reconvertido a Centro de Día en la actualidad,



- En 2003 se creó el Centro de Día, concertado con el IMAS en 2007/2008. Este centro atiende a Personas con discapacidad intelectual y /ó parálisis cerebral.
- En 2012 se inicia el servicio/ programa de Vivienda Tutelada, ubicada en la primera planta del Centro de Día.
- En el 2014, se inicia el Programa de Piso Tutelado, ubicado en Murcia, que ahora está en Zarandona.

Desde su nacimiento como Asociación, ASTRAPACE ha tenido que realizar innumerables actuaciones en busca de los recursos necesarios para poder llevar a cabo su labor. Este quehacer impregnado de creatividad, constancia, optimismo y esperanza se refleja tanto en la obtención de ayudas y subvenciones por parte de **Organismos Públicos cómo Privados**. Y la importancia que para la Asociación suponen las cuotas, donaciones de los asociados, socios colaboradores, y las múltiples actividades asociativas que realizamos.

## **2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN TEMPRANA MOLINA DE SEGURA**



Escudo de España

La Asociación ha firmado un Contrato de Servicios con el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, a través de la Concejalía de Bienestar Social, para el Mantenimiento del Centro Infantil de Atención Temprana está situado en la C/ San Vicente Ferrer s/n en Molina de Segura.

Se han atendido a lo largo del 2018 a 67 usuarios de edades comprendidas entre los 0 a 6 años. Con una plantilla de 7 profesionales, de diferentes perfiles.

### **SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

#### **Servicio de Diagnóstico y Orientación.**

**Servicio de Asesoramiento y Apoyo a Familias:** Se han programado una serie de actividades tanto individuales como grupales para ofertar a las familias, (información, orientación, asesoramiento, formación, entrevistas tutorías, talleres).

**Estimulación sensorio-motriz.** Tratamiento integral cuyos clientes son tanto el niño como su familia.

**Servicio de Atención Domiciliaria:** Se contempla dentro de la Estimulación Sensoriomotriz para usuarios menores de 8 meses y/o cuando la afectación del niño es muy grave.



**Servicio de Atención motriz:** Pretende valorar, prevenir y rehabilitar posibles retrasos y/o alteraciones del desarrollo postural y motriz del niño.

**Hidroterapia.** La actividad de hidroterapia, se lleva a cabo desde enero de 2005 en la piscina Municipal Santiago Vidal de Molina de Segura.

**Servicio de Psicomotricidad:** Persigue la integración desde aspectos tales como: desarrollo motor, cognitivo, social-afectivo y comunicativo.

**Servicio de Logopedia:** Pretende ampliar el repertorio lingüístico, asesorar sobre la estimulación del lenguaje y valorar sistema aumentativo o alternativo de comunicación.

**Servicio de alimentación:** Sesiones de alimentación los padres con sus hijos. Taller de alimentación: "comedor terapéutico", "desayuno terapéutico" y "meriendas terapéuticas" donde asisten niños a comer una vez por semana.

**Aula Abierta de la Escuela Infantil de la Consolación.** Cabe señalar la intervención de Astrapace en el Aula Abierta de la Escuela Infantil "Virgen de la Consolación". Desde el 2015 permanece cerrada, pero desde Astrapace se mantiene el compromiso de colaborar en el momento en que se reconsidera su reapertura.

**Servicio de integración en Escuelas Infantiles y Centros Educativos:** Los seguimientos en escuelas Infantiles se llevan a cabo una vez al mes y los seguimientos en Centros Escolares una vez al trimestre.

El total de niños atendidos fue 54. De ellos 26 niños atendidos en Escuelas Infantiles y 28 en Centros Escolares.

**Otras actividades:**

**Fiestas.** Se organizan dos fiestas en el Centro de Molina coincidiendo con la Navidad y Carnaval y otra final de curso Día de la Familia en Zarandona (Murcia).

**Campamento** se realizó en el mes de junio los días 27,28,29 junio.

## **REQUISITOS DE LOS USUARIOS**

El centro de atención temprana de Molina de Segura, atiende a niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

En razón de estas éstas edades el enfoque del tratamiento es globalizado y sigue el proceso del desarrollo evolutivo normal.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría problemas de comunicación, y/o TEA aunque también aparecen diagnósticos como encefalopatías, riesgo biológico y plurideficiencias.

## **VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

- Durante el año 2018 se han atendido en el centro un total de **67** niños.



- **26** bajas en tratamiento:
  - 1.- Diagnóstico y Orientación: **3**.
  - 2.- Alta terapéutica: **2**.
  - 3.- Decisión familiar: **12**.
  - 4.- Escolarización: **1**.
  - 5.- Fallece: **1**.
  - 6.- Por no asistencia: **5**.
  - 7.- Por tener más de 6 años: **5**.
  
- El año 2018 (Diciembre) ha finalizado con **44** niños.

Cabe destacar que los datos están condicionados a una memoria de resultados de año natural y no a curso escolar, por lo que los datos finales pueden variar.

En general la valoración de los resultados obtenidos este año es positiva, se observa, al igual que el curso pasado, un **incremento de las valoraciones a edades más tempranas** (antes de los dos años). La colaboración con los Equipos de Orientación de la Consejería de Educación, Pediatras, Neurólogos, Servicios Sociales, Familias y todas las redes sociales implicadas en el sector de la Atención Temprana, hacen posible una valoración temprana, produciéndose también una intervención rápida y precisa.

La valoración de las reuniones de coordinación, que se han llevado a cabo entre los distintas unidades y servicios ha sido positiva, al disponer de un tiempo establecido para los profesionales (**Atención Diferida**), **permitiendo unificar criterios y objetivos en beneficio del niño**.

Cabe señalar la realización de **dos reuniones de coordinación** por término medio de cada uno de los usuarios e igualmente la **elaboración de un informe** o evaluación por cada uno de los niños, deja detallada la evolución del niño a lo largo del curso.

Es importante seguir **potenciando la participación de las familias en las sesiones de tratamiento**, para facilitar y servir como modelo de intervención con sus hijos en el ambiente familiar de forma que la intervención tenga un carácter integral dentro de un ambiente normalizado y cercano a las rutinas de los niños.

Es necesario seguir trabajando en actividades de apoyo a las familias: **Escuela de Padres Nuevos, Talleres con Hermanos y/o Abuelos, Talleres Conducta y de Apoyo Emocional, Charlas de Alimentación** u otros temas



de interés a demanda de las familias y que programa ASTRAPACE como asociación.

Desde el Servicio de Logopedia se considera necesario continuar con la experiencia del **Comedor Terapéutico** (Desayuno-Comida-Merienda), dados los resultados positivos obtenidos en los últimos cursos. Este tipo de actividades favorecen el aprendizaje en un contexto natural, haciendo más fácil el aprendizaje y su generalización a diferentes contextos.

Desde los diferentes Servicios que se ofrecen desde el Centro de Atención Temprana, se valora muy positivamente el que todos nuestros usuarios participen en el **uso de la Sala Multisensorial**, en su respectiva terapia y con su terapeuta de referencia. Del mismo modo ocurre con el **uso de Nuevas Tecnologías** que facilitan a los niños un mejor acceso a nuevos aprendizajes y adquisiciones de su desarrollo evolutivo. Se considera necesario el poder elaborar **material adaptado**.

Cabe valorar positivamente la respuesta del Ayuntamiento de Molina a las solicitudes que a lo largo del año se le han ido planteando.

### **3.- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE MURCIA**



La Asociación ha firmado un Convenio con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El Centro está situado en la C/ Vicente Aleixandre, 11 de Murcia.

Se han atendido a 319 niños y familias en las distintas modalidades de intervención y actividades que se realizan en el servicio de edades comprendidas entre los 0 a 6 años. Con una plantilla 29 profesionales.

#### **SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

**-Diagnostico y Orientación:** Se han atendido 169 nuevas demandas de las cuales 136 han sido altas en el Servicio.

**Atención a Familias.** Se han programado una serie de actividades, tanto individuales como grupales, para ofertar a las familias actividades de: información, orientación, formación, asesoramiento mediante: entrevistas y



apoyo emocional Responsables, Trabajadora Social, Tutorías, Escuelas de Padres Nuevos Talleres y SAF (Servicio de apoyo a Familias).

**Seguimiento como modalidad de intervención:** niños y familias han sido atendidos según esta modalidad, ya que, tras su valoración y la de su entorno, se precisa el seguimiento del desarrollo y no una intervención directa.

**Modalidad de intervención de Modelo Centrado en Familia.**

**Los tratamientos ofertados en modalidad ambulatoria son:**

**Estimulación Sensoriomotriz.**

**Grupos Habilidades Funcionales**

**Logopedia.**

**Fisioterapia**

**Terapia Ocupacional.**

**Hidroterapia**

**Psicomotricidad.**

**Terapia Miofuncional**

**Atención a niños escolarizados.** El Departamento de Escolarización está coordinado por 3 profesionales que atienden respectivamente Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y Centros de Educación Infantil (CEI), escuelas infantiles y guarderías, públicas, privadas y concertadas.

Se ha iniciado la intervención directa en centros escolares en casos excepcionales.

Se mantiene la intervención directa en Aulas Abiertas ubicados en CEI "Los Rosales" y "San Basilio"

## **REQUISITOS DE LOS USUARIOS**

Se atienden niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

El enfoque del tratamiento es global, integral e interdisciplinar para el niño, su familia y el entorno.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría un daño neurológico, encefalopatía, síndromes malformativos, retrasos psicomotores y cronopatías del desarrollo.

Se considera imprescindible para la intervención, la atención a familias (Acción Tutorial).

## **VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

La valoración del trabajo realizado es positiva en relación al tratamiento directo por la evolución del desarrollo de los niños atendidos y participación de



las familias. Para nuestro objetivo general de ofertar un servicio de Atención Temprana de calidad, se distinguen tres apartados claramente diferenciados en nuestra actividad:

- Por un lado, la consecución de mejorar la calidad de vida y logro de objetivos de los usuarios niños - familia, según evaluación global de resultados.
- La actividad general de la Asociación y en Centro, se evalúa con una Escala de Satisfacción del cliente bianual y otros foros de evaluación y Partes realizados.
- Por otra parte la actividad, para el logro de la denominada Calidad Total lo que denominamos Gestión del Servicio por Procesos, de todas las actividades de organización y cumplimiento de los procesos técnicos, coordinación, atención diferida, reciclaje y mejora continua.

#### **4.-SERVICIO DE ESCOLARES**



La Asociación ha firmado un Convenio- Subvención con la Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El servicio se presta en el Centro que está en la Avda Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. El objeto de Convenio de colaboración es la prestación, con carácter de complementariedad, de la labor educativa de los centros escolares, dependiente de la Consejería de Educación, a través de programas basados en el aprendizaje de habilidades adaptativas funcionales.

Teniendo como objetivo prioritario: "Mejorar el apoyo educativo y psicopedagógico al alumnado con discapacidad intelectual a través del desarrollo de programas de logopedia, apoyo pedagógico, desarrollo de la autonomía personal y social... asegurando la coordinación entre los servicios educativos de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo y con los profesionales de la Unidad de Escolares de ASTRAPACE".

Durante el año 2018 la Unidad de Escolar de Astrapace, atendió un total de **92 usuarios**, (37 de CAIXA-Pro infancia) , escolarizados en 56 Centros de E. Infantil y Primaria y en 15 Centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia.



Atendidos por 10 profesionales

La Unidad de Escolares atendió a alumnos/as con parálisis cerebral y/o lesiones afines con edades entre los 6-18/21 años.

La Unidad de Escolar presta atención tanto a niños escolarizados en centros ordinarios como a niños escolarizados en centros de Educación Especial, con diagnóstico de parálisis cerebral, mediante un programa de rehabilitación y mejora funcional en sala y en el medio acuático. Terapia necesaria para el niño, debido a sus características, la inmersión en el agua permite realizar movimientos que de otra forma no podrían llevar a cabo fuera de este medio, mejorando su movilidad funcional y su adaptación a otros entornos.

Desde la Unidad se pretende asegurar el futuro proceso de inclusión social de los niñ@s con discapacidad, con la implantación de medidas que logren la adquisición de competencias intelectuales, sociales, de autonomía e independencia, así como atender las circunstancias y características individuales.

La U. Escolar *trabaja áreas que se ajustan a las necesidades de los usuarios y que sean **complementarios a los recibidos en sus centros educativos.***

### **AREAS DE INTERVENCIÓN:**

#### **AREA DE INTERVENCIÓN CENTRADA EN EL ALUMNO**

- **Área físico-rehabilitadora:**
  - Hidroterapia
  - Fisioterapia
  - Terapia ocupacional (incluimos servicio domiciliario)
  - Terapia de alimentación
  - Nuevas Tecnologías
  - Logopedia: taller de comunicación, comunicación aumentativa y terapia mio-funcional
  - Wioterapia y/o terapia combinada
  -
  
- **Área social:**
  - Habilidades sociales:
  - Ocio y tiempo libre para mayores de 12 años
  - Deporte inclusivo





○ **Actividades Extraescolares:**

- Actividad acuática adaptada
- Refuerzo escolar
- Deporte adaptado
- Campamentos
- Participación anual en actividades programadas dentro del Área de la Infancia del Ayuntamiento de Murcia (Semana de los Derechos del niño, Día de la Familia ).....
- Colaboración con la Consejería de Juventud y Deporte en actividades deportivas.

**AREA DE INTEVENCIÓN EN EL AMBITO FAMILIAR**

- Atención a Familias como mediadores en las áreas educativa, social y sanitaria
- Área de intervención en el entorno/ Modelo Ecológico de Intervención

**ÁREA DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR**

- Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia y en contextos naturales (las actividades de patio y comedor).  
Así como en los casos en los que la intervención deba desarrollarse dentro del aula, previa autorización de la dirección del centro y justificado psicopedagógicamente.
- Sensibilización a la comunidad educativa (Talleres).
- Acompañar, asesorar y mediar entre la comunidad educativa y la familia en el proceso de desarrollo de sus hijos durante toda la etapa de escolarización obligatoria.

**VALORACION Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La evaluación del alumno se realiza de forma continua, quedando recogida en su expediente el documento de Reuniones de Coordinación, que incluye el



programa de trabajo en cada ámbito de actuación, el registro de seguimiento escolar, las tutorías, seguimientos domiciliarios y entrevistas finales a las familias.

Los objetivos propuestos y el grado de consecución de los mismos han sido los siguiente:

- **Seguimientos Escolares** en un 90%.
- **Reuniones de Coordinación**, en un 90%.
- **Tutorías y Entrevistas Finales**, el 90%
- **Seguimientos Domiciliarios de Terapia Ocupacional** 10% **(a petición de la familia o profesional)**.
- **Reuniones de equipo** un 95%.
- **Atención y orientación a familias. Dirección y Coordinación** 90%.

En el año 2018, las Aulas Abiertas están al máximo de su capacidad en primaria y en secundaria, siendo necesario ampliar la oferta en centros públicos de educación secundaria. Priorizando la zona norte y centro del municipio de Murcia. Además de la necesidad de ampliar la Formación Profesional Específica del alumnado con necesidades educativas especiales.

Dadas las características de nuestro alumnado con diferente funcionalidad y destrezas, sería oportuno una revisión en cuanto a la ampliación en las edades de acceso a la formación profesional y su posterior incorporación al mundo laboral.

Nuestro colectivo, necesita la continua rehabilitación motora, como es la fisioterapia, hidroterapia, terapia ocupacional siendo la asociación la que imparte dichos tratamientos ya que en los centros escolares algunos de estos tratamientos no están contemplados.

Respecto a las propuestas de mejora sería necesario agilizar los trámites burocráticos para que los niños sean valorados y puedan utilizar las tecnologías desde edades muy tempranas. Nuestro colectivo, por su patología y como Parálíticos Cerebrales requieren de numerosas adaptaciones tecnológicas desde educación infantil y no aparecen hasta la primaria. Un tiempo perdido muy valioso a estas edades.

Observamos un incremento en la demanda de tratamiento a niños con necesidades educativas especiales, pertenecientes a familias desestructuradas y/o desfavorecidas socialmente, necesitando de una coordinación más exhaustiva con los diferentes agentes sociales (Servicios Sociales, Comunidad Educativa, Secretariado Gitano, Cáritas, AMAIM....).



También va surgiendo la necesidad de ampliar la oferta de Formación Profesional Básica Específica, así como de los perfiles profesionales dirigidos a los usuarios que acaban la ESO, y que están preparados para una formación laboral.

Consideramos necesario planificar con las personas con discapacidad una intervención dirigida a la potenciación de habilidades de autonomía personal y social. Este aspecto cobra especial relevancia en los alumnos de la E.S.O., donde se hace necesario fomentar la participación social, con el fin de evitar la exclusión.

En numerosas ocasiones el nivel de competencia curricular del alumno en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) está por debajo del curso en el que el alumno está escolarizado, siendo necesario favorecer la inclusión con agrupamientos flexibles y así dar respuesta a este tipo de alumnado. Por ejemplo, el alumnado escolarizado en aula abierta (A.A.) en esta etapa debe tener la oportunidad de salir al aula de referencia en determinadas asignaturas.

Las necesidades de los alumnos de la E.S.O. y los recursos insuficientes con que cuentan los centros en los que están escolarizados precisan de medios y apoyos a estos alumnos. Es ahí donde el Servicio de Escolares de ATRAPACE tiene que seguir reforzando la intervención, sobre todo a nivel de relaciones sociales y autonomía.

### **5.- Servicio para la promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) de Habilitación y Terapia Ocupacional**

#### **HORAS DE ATENCIÓN SEMANAL DE LOS PROFESIONALES DEL SEPAP:**

Psicóloga	1 hora y 30 minutos
Preparadora laboral	8 horas
Terapeuta ocupacional	3 horas
Logopeda	8 horas
<b>TOTAL, HORAS SEMANALES</b>	<b>20 horas y 30 minutos.</b>

El Servicio para la Promoción de la Autonomía Personal, de Habilitación y Terapia Ocupacional, surge con el objetivo de contribuir a la mejora y desarrollo de las personas que han finalizado la etapa educativa dentro del Servicio de Escolares de ASTRAPACE. Se atienden a 14 usuarios mayores de 18 años, que han finalizado la etapa escolar obligatoria, y estén cursando bachiller o programas de formación profesional y otras formaciones educativas para su futura incorporación a la vida laboral y social.



Trabajamos con un modelo centrado en dar oportunidades y en buscar las capacidades de la persona, sin centrarse tan solo en las limitaciones, es decir, basándonos en promocionar la autonomía y no en atender la dependencia. De la misma manera, atenderemos los intereses y motivaciones de los participantes orientados al desarrollo de su autonomía funcional, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e inclusión en la vida comunitaria. Integrándose de forma gradual a la vida adulta.

Este proyecto está orientado, entre otras, hacia el trabajo de la autonomía en las Actividades de la Vida Diaria Básicas, Instrumentales y Avanzadas centrándonos sobre todo en el desempeño de aquellas, relacionadas con la autonomía y funcionalidad del usuario en el entorno, es decir AVDS Instrumentales.

Se realizan talleres de: Habilidades Sociales, de cocina, de Inteligencia Emocional.

Incluimos también dentro de este proyecto, programas y/o eventos orientados al contacto con la actualidad, temas culturales.

Un objetivo prioritario es la formación para el empleo, preparar para vida laboral, así como un programa de movilidad en la comunidad.

La metodología fundamentalmente está basada en sesiones de tipo grupal, de carácter dinámico y contenido teórico-práctico.

## **6. CENTRO DE DIA**



La Asociación tiene firmado un Concierto de Plazas con el IMAS, dependiente de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para 151 usuarios

El Centro está situado en la Avda Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. Son atendidos por una plantilla de 51 profesionales.

## **SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

### **PRESTACIONES BASICAS**

#### **SERVICIOS BASICOS**



Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria en función de la necesidad de cada usuario.

#### SERVICIOS TERAPEUTICOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCION

Se benefician todos los usuarios del centro, independientemente del grado de Dependencia que tenga asignado. El Equipo Técnico valora las necesidades y capacidades de cada usuario y quedan recogidos en el Programa de Atención Personalizada (PAP).

#### FORMACION NO REGLADA (Area ocupacional).

El servicio está orientado a la formación de los usuarios en actividades prelaborales para su posible integración sociolaboral.

Durante este año se han unificado 3 grupos en uno solo ( Formación para la Ciudadanía). Además de los de Buena Vejez, Pretaller y Jardineria.

#### **FORMACION REGLADA** (Área de Formación Prelaboral).

ASTRAPACE continua con el 2º curso del Programa Formativos Profesional, de la Familia Profesional: Agraria, y con el Perfil Profesional de "Actividades Auxiliares en Viveros y Jardines", subvencionado por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia.

El objetivo de este Programas es que el alumnado de entre 16 hasta los 21 años procedente de los institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y de colegios de Educación Especial que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria ni un título profesional básico, puedan obtener una Cualificación Profesional de Nivel 1 y les capacite para incorporarse al mercado laboral en diferentes sectores, como pueden ser peón de jardinería, vivero, campos de cultivo, etc... el equipo docente ha estado formado por dos profesionales en cada curso, que se responsabilizado del desarrollo del programa. Han sido 6 el número de alumnos matriculados.

#### HABILIDADES SOCIALES (Área Emocional Cognitiva).

Este servicio pretende que los usuarios adquieran las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Este servicio está relacionado con la parte emocional y cognitiva se han agrupado en dos programas: Programa de Habilidades Sociales y programa de Estimulación Multisensorial, el centro dispone de un aula específica para este programa.



### AUTOCAUIDADO (Area de Autonomía)

Este servicio queda recogido en el programa de Habilidades de la Vida Diaria que se trabaja de forma conjunta cuidadores y educadores, trabajando tareas de la vida cotidiana.

### COMUNICACIÓN (Logopedia)

Una vez valorados los usuarios se le asignan sesiones de tratamiento individuales o en pequeño grupo para fomentar la comunicación.

### UTILIZACION DE LA COMUNIDAD (Área de Ocio)

Programa de Participación Comunitaria cuyo fin es incluir sensibilizar y hacer partícipes de forma activa a nuestros usuarios en el entorno social y comunitario. Desde el servicio de Ocio se realiza una salida al entorno semanal y otra mensual siguiendo el Convenio firmado con el Parque Móvil de la Comunidad Autónoma, por el cual se realizan salidas y excursiones gratuitas en autobuses adaptados.

### MOTRICIDAD Y DESARROLLO FISICO (Área Motora)

Programa de Rehabilitación funcional y desarrollo físico, que se destina a sesiones de tratamiento de Fisioterapia, según las necesidades del propio usuario.

Existe una modalidad de tratamiento que es la Actividad Físico-Terapéutica (AFT) para usuarios que requieren una estimulación física adaptada.

### SALUD Y SEGURIDAD

Dentro de este servicio se ubican los programas de:

Cuidados Básicos enfocados a cubrir las necesidades básicas

Alimentación y Nutrición respaldado por el Catering Serunió con la premisa de seguir una dieta saludable.

Atención Sanitaria que lo llevan a cabo los 2 enfermeros.

### ATENCION PSICOLOGICA

Programa de apoyo conductual positivo (modificación de conductas inapropiadas o desafiantes por conductas socialmente adecuadas).

### TRANPORTE Y COMEDOR

Servicio de Transporte con la empresa LATBUS con 7 rutas por diferentes municipios de la Región.

Comedor con el Catering SERUNION



## **OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO PARA LOS USUARIOS SOCIOS**

**-GOLF:** Consiste en la práctica de dicho deporte adaptado a las limitaciones que puedan presentar nuestros usuarios. Se realiza los martes en el Campo de Golf de Altorreal. Participan 7 usuarios.

**-Programa de Autonomía personal y actividades acuáticas:** Aprovechando el trabajo de autonomía con los usuarios a nivel de terapia ocupacional y también se lleva a cabo como actividades acuáticas en la piscina del centro de AT de Infante. Este programa se realiza, 2 días a la semana (martes y jueves) en horario de 10:00 a 13:00 horas. Participan 28 usuarios, tiene carácter quincenal.

**-Arteterapia:** Consiste en el aprendizaje de técnicas relacionadas con la pintura a usuarios que manifiestan un grado de aptitud y motivación hacia el arte. Participan 7 usuarios. Se realiza en las instalaciones de la Galería de Arte Cobalto en la Nueva Condomina los miércoles con carácter quincenal.

**-Club de Lectura Fácil:** Se creó este Club junto con la colaboración de la Biblioteca Regional con la finalidad del disfrute de la lectura y su adaptación en formato de lectura fácil. Participan 14 usuarios del centro. En dos grupos de 7 usuarios cada uno. Se realiza los lunes con carácter quincenal con cada grupo.

**-Musicoterapia:** Se trata de conseguir reacciones en los usuarios a través de la música, adaptando instrumentos y participando de ella. Participan 35 usuarios.

**-Grupo Musical:** Se crea con un grupo de usuarios que manifiestan su gusto y preferencia para el aprendizaje de la música. Se realiza en el centro dos tardes a la semana. Participan 3 usuarios.

**-Sala Multisensorial:** 45 usuarios en sesiones individuales y el resto conoce la sala y participa de forma esporádica en pequeños grupos.

## **REQUISITOS DE LOS USUARIOS**

El Centro de Día de Astrapace atiende a personas con parálisis cerebral y/o alteraciones afines y discapacidad intelectual. El porcentaje más alto de usuarios cursa con discapacidad intelectual y con necesidades de apoyo de diferente grado (limitado a extenso). La edad es a partir de los 18 años.

Los **criterios** establecidos para la admisión de usuarios son:



Ser mayor de 18 años.

Tener como diagnóstico principal discapacidad intelectual

Poseer un grado de minusvalía superior al 33%, reconocido por el IMAS.

No padecer enfermedad mental como diagnóstico principal.

No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.

Tener reconocido un grado de Dependencia Protegible.

Tener resolución de plaza de Centro de Día del IMAS.

## **VALORACIÓN**

Este año, de junio a diciembre se han ido incorporando 17 plazas nuevas, que nos ha supuesto una reorganización de espacios, un reajuste de servicios y una acomodación y adaptación de los usuarios a las actividades del centro.

El trabajo que nos planteamos desde el año pasado, de valoración de posibles problemas de disfagia en los usuarios del centro, ha continuado durante este año. Detectando casos, interviniendo de forma adecuada a esta situación e informando y asesorando a la familia. Esta tarea va a formar parte de la dinámica del centro.

Durante este año nos hemos planteado como objetivo realizar, al menos una tutoría al año, con las familias, estando presentes como mínimo dos profesionales implicados e incluso el propio usuario. Se ha conseguido este objetivo y también ha pasado a formar parte del procedimiento del centro.

## **7.-AUTOGESTORES**

Astrapace cuenta con tres grupos de Autogestores consolidados y otro que se acaba de poner en marcha y está en proceso de consolidación. En total son 36 hombres y mujeres adultos con discapacidad intelectual que se reúnen periódicamente para abordar distintas áreas de su proyecto de vida.

Entre sus objetivos de debate y puesta en común destacan: los derechos, las habilidades sociales y de comunicación, la autonomía personal y social, las posibilidades de hablar y decidir por sí mismos, aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana, debatir sobre los asuntos propios que más les interesan, poder participar en la vida asociativa y de la comunidad,...y, en general, ser protagonistas de su propia vida, por lo que, como se observa, son numerosos los temas tratados y debatidos por propia iniciativa del grupo de autogestores.





#### Actividades realizadas:

- Participación en talleres relacionados la comunicación y los derechos.
- Participación en la mesa redonda del encuentro de autogestores.
- Participar en varias reuniones de la Junta directiva de Astrapace.
- Acciones formativas como el "Taller de pensamiento libre", las acciones relacionadas con la seguridad en las redes o el taller sobre sexualidad.
- Participación en las jornadas de "Construimos Mundo".
- Preparación y realización de unas jornadas de convivencia en junio.

Mantenimiento y ampliación del proyecto de colgados en la web con más de 50 artículos de lectura fácil y colaboraciones en las noticias de la Asociación. Incluye programa de radio "Colgados en la Onda" (1 emisión mensual excepto en vacaciones) en Onda Regional.



## **8.- SERVICIO DE VIVIENDAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVO**

### **8.1.- VIVIENDA TUTELADA DE FIN DE SEMANA**

Se trata de una pequeña unidad de convivencia con asistencia y supervisión. Está destinada a personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral con diferentes necesidades de apoyo.

Los usuarios que participan en el servicio son usuarios del Centro de Día y socios de Astrapace. Hay en torno a 55 usuarios inscritos, de los cuales cada fin de semana participa un máximo de 10 socios del Centro, a los cuales se les suman 2 plazas abiertas de Respiro Familiar con estancia, gestionadas desde el Servicio de Atención a las familias. De esta forma el número total de participantes cada fin de semana puede llegar a ser de 8/10.

Este servicio funciona todos los fines de semana del año, festivos y puentes (a excepción del mes de Agosto) y su horario habitual es de viernes a las 17:00 horas a las 19:00 horas del domingo, con una plantilla 7 profesionales.

Está ubicada en la primera planta del Centro De Día y cuenta con 8 habitaciones equipadas con cuartos de baño totalmente adaptados, además de salón, cocina, sala de juegos... La vivienda dispone de todas las adaptaciones necesarias para el disfrute de todos los participantes del servicio.



Los objetivos del servicio son:

- Ofrecer los servicios básicos de asistencia, planificación y apoyo necesarios para una convivencia de calidad.
- Conseguir autonomía en el manejo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Favorecer el aprendizaje de habilidades e inteligencia emocional que favorezcan la convivencia en la vivienda y el desarrollo psicosocial y emocional.

Consideramos la vivienda un recurso excelente para el desarrollo personal y social de los participantes, consiguiendo un mayor nivel de autonomía, autodeterminación y en general calidad de vida.

## **8.2.-PISO TUTELADO.**

En 2015, Astrapace puso en marcha un servicio de vivienda tutelada permanente, en el que los usuarios podían permanecer durante largas temporadas. Los participantes del servicio son personas adultas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, socios de Astrapace, que necesitan apoyo intermitente y/o limitado o que ya precisan o precisarán de una vivienda alternativa al domicilio familiar. Su ubicación, desde el mes de junio del 2016 es en la primera planta del Centro de Día

El servicio contempla la figura de un educador, que se encarga de facilitar los apoyos y el entrenamiento necesarios para conseguir la mayor independencia de los destinatarios tanto en la planificación de su futuro como en la toma de decisiones y el diseño y dirección de las actividades que les afectan, siempre fomentando la cooperación y el apoyo mutuo de las personas con discapacidad y la promoción de su integración social.

La capacidad del servicio es de 5 plazas, cuatro se utilizan de forma permanente y la quinta de forma rotatoria, para así poder atender a las necesidades concretas de cada uno de los participantes. Durante este año surge la necesidad de afianzar una plaza como fija para poder mantener el servicio en años posteriores.

El piso está abierto todo el año, excepto el mes de agosto. Los usuarios pueden pasar 2 fines de semana al mes en el domicilio familiar, además de las vacaciones y los festivos que así consideren.



Este servicio pretende normalizar la vida de las personas con discapacidad intelectual además de perseguir la autodeterminación y la realización personal de sus participantes por medio de la adquisición de herramientas y hábitos necesarios para la vida independiente y en la comunidad.

## **9.-EMPLEO CON APOYO**



El Servicio de Empleo con Apoyo de Astrapace tiene como objetivo general: *facilitar mediante acciones de acompañamiento y orientación individualizada, la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción laboral en empresas del mercado ordinario de trabajo y en condiciones similares al resto de los trabajadores que desempeñan puestos, concienciando sobre el hecho de que la discapacidad intelectual no elimina las capacidades de la persona para acceder a una vida totalmente normalizada*

Las acciones llevadas a cabo por los 3 profesionales del servicio para promover la integración laboral en el mercado ordinario de trabajo de personas con discapacidad son:

1. Entrenamiento y formación del trabajador en el puesto de trabajo donde se han desarrollado prácticas en empresa ordinaria y en formación práctica real en diferentes puestos de trabajo dentro de la propia asociación (aprovechando recursos internos disponibles) Este proceso está a cargo del preparador laboral asignado al caso. El método parte del diseño de la estrategia de aprendizaje más apropiada a las características del candidato y al tipo de tareas a realizar. Este apoyo es inversamente proporcional al grado de autonomía personal y laboral del trabajador. En cualquier caso, la retirada del preparador laboral es progresiva y planificada según se van alcanzando objetivos.
2. Prospección laboral y visitas a empresas información y asesoramiento al empresario sobre el programa y sus ventajas fiscales, subvenciones...)  
Como NUEVAS EMPRESAS colaboradoras con ECA 2018:
  - FRANCISCO ARAGON S.A.
  - MASTRIGO BIO GOURMET
  - SUPERMERCADO EL CORTE INGLES



- CESUR FORMACIÓN
  - COTOCODET HUEVOS ECOLÓGICOS
  - CAMARA DE COMERCIO DE MURCIA
  - ALAN COSMETICS
3. Seguimientos laborales del preparador laboral en el puesto de trabajo observando que los trabajadores han adquirido las habilidades necesarias. Así como seguimientos de trabajadores insertados en años anteriores.
  4. Orientación laboral mediante entrevistas individualizadas con el usuario/a y en ocasiones con alguna persona de referencia para el análisis laboral del candidato al empleo y establecer el itinerario profesional a desarrollar, con el objetivo de asegurar la continuidad del trabajador en el puesto de trabajo en condiciones favorables.
  5. Análisis del puesto de trabajo con el fin de realizar la selección del mejor candidato
  6. Acompañamiento a gestiones de altas laborales, tramites de comunicación, solicitud de información en Tesorería de la Seguridad social, Servicio Público de Empleo Estatal, Servicio Regional de Empleo y Formación...
  7. Participación en la entrega de premios laurel organizado por Plena Inclusión que anualmente se conceden a las empresas como reconocimiento a la labor que en materia de empleo y asociacionismo vienen desarrollando.
  8. Preparación de la oferta de empleo público a nivel estatal 32 personas con discapacidad intelectual. Durante 2018 han sido 6 las convocatorias publicadas desde diferentes administraciones tanto estatales como autonómicas y locales para puestos de ordenanza, subalterno, conserje y auxiliar administrativo. Entre todas las convocatorias se han convocado 20 plazas. Ya tenemos conocimiento que de los opositores de Astrapace 2 de ellos han obtenido plaza.
  9. Entrenamiento para el desarrollo de la autonomía urbana para el desplazamiento a la empresa donde se encuentran realizando prácticas.

Otras acciones:

10. Tutorización de un alumno del Practicum I de la Universidad de Murcia de la Facultad de Educación Social.
11. Colaboración con la Universidad de Murcia para el programa "Todos Somos Campus"
12. Reuniones con dirección del Centro de Día y el Servicio de Escolares para la interrelación

**Proyectos concedidos y/o ejecutados por el Servicio de Empleo con Apoyo durante el 2018:**



- Fomento de Empleo: subprograma de Empleo con Apoyo financiado por el Servicio Regional de Formación y Empleo de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo correspondiente al Programa Operativo Regional 2014-2020.
  - Personas atendidas: 63 personas desempleadas.
  - Resultado: 6 personas insertadas en empresas en 2018.
  - Prácticas formativas en empresa: 20 personas en prácticas.
  - Profesionales implicados: 1 preparador laboral a jornada completa, 1 orientadora laboral que también hace funciones de preparadora laboral y 1 preparadora laboral media jornada de los meses de septiembre a diciembre de 2018
  - Prospección laboral: 25 empresas visitadas.
  
- IRPF 2018: Esta concesión ha permitido cubrir el seguimiento laboral durante 4 meses de 10 trabajadores con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral insertados en años anteriores para el seguimiento en el puesto.

## **10.- ASTRAPACE VERDE.**

### **PROYECTO DE FORMACION Y AUTOEMPLO DE JARDINERIA Y HORTICULTURA EN ASTRAPACE.**

En Septiembre de 2013 la asociación "Iter, semilla solidaria" dona, a través de AZUD y Novedades Agrícolas, un invernadero al centro de día de ASTRAPACE en Zarandona (Murcia). El invernadero inicia la formación de los usuarios del centro en jardinería y viverismo. Por tanto, se empieza a cultivar plantas ornamentales, aromáticas y hortícolas en la que cada usuario del grupo desarrolla nuevas capacidades motoras y psicológicas.

A día de hoy, se desarrolla un taller de jardinería, viverismo y horticultura donde un grupo de 10 usuarios de nuestro centro de día, aprenden a realizar tareas propias de un auxiliar de jardinería (sacar esquejes, plantar, aviverar, cuidados básicos de las plantas, etc). Atendidos por 2 profesionales

Además, contamos con un huerto próximo al centro de día, donde los usuarios aprenden a desarrollar las actividades básicas de la agricultura ecológica. En un convenio con la Universidad de Murcia, se están sembrando variedades autóctonas de la Región de Murcia que se hallan en peligro de extinción como es la acelga roja, zanahoria morada, coliflor púrpura. Además de probar sus maravillosos sabores, cosechamos sus semillas para devolverlas posteriormente al banco de semillas y así conservar la especie viva en el terreno.



Dentro de esta formación también se prepara para la inserción laboral y se fomenta el empleo. Se busca contratar a una parte de estos usuarios (los que presenten más aptitudes según un análisis del puesto de trabajo). De este modo, ganarán independencia y autoestima para conseguir lo que se propongan, pero siempre con su trabajo y esfuerzo.

Para sustentar los gastos de este proyecto y a la vez desarrollar la autonomía urbana y habilidades sociales de nuestros usuarios, se comercializa la producción obtenida (plantas ornamentales, aromáticas y medicinales) con el fin de que el proyecto sea sostenible a largo plazo.

Esto se lleva a cabo por distintos organismos públicos (Consejerías, Concejalías, Hospitales, etc.) y privados (El Corte Inglés, Mapfre, Ibermutuamur, Lewe, Mapfre, etc.), y otros espacios cedidos a tal fin.

La evaluación de este taller ha sido muy positiva, notando claramente la mejoría en las capacidades de los usuarios inscritos a este taller.

## **11. SERVICIO DE APOYO FAMILIAS.-SAF**

El Servicio de Apoyo a Familias se encuentra ubicado en c/ José Ingeniero Alegría, Nº157, en Zarandona (Murcia).

En unas instalaciones independientes, tiene una estructura flexible adaptada a las necesidades y realidades de las familias.

Está integrado por 2 profesionales, incluyendo además otros técnicos y personal de los diferentes Servicios de la Asociación y/o externos a ésta que de forma puntual, y dependiendo de las actividades a realizar, colabora y/o presta su actividad al Servicio de Apoyo a Familias.

Este servicio acoge a usuarios/familias de cualquier Municipio de la Región de Murcia, es de actuación Regional.

Su principal misión es acompañar a todas las familias de personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.



Son beneficiarios del Servicio de Apoyo a Familias, cualquier familia de persona con discapacidad que solicite apoyo del servicio. Indirectamente también son beneficiarios, todos aquellos servicios públicos y privados que deriven a las familias a nuestro servicio.

En relación a la metodología existe una doble vía para dar respuesta a las necesidades de la familia:

- A través de una cartera de Servicios y Programas.
- A través de un Plan de Apoyo a la Familia

Ambas vías son complementarias, no se excluyen. Una familia puede tener un plan de apoyo específico y paralelamente estar asistiendo a un grupo de apoyo emocional organizado.

Astrapace viene desarrollando este proyecto desde el año 2010

### **TALLERES Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESDE EL SAF (Servicio de Apoyo a Familias) de ASTRAPACE. AÑO 2018**

#### **1.1. TALLERES DE APOYO EMOCIONAL DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA FAMILIA (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, ..).**

##### ATENCIÓN TEMPRANA MURCIA

Fechas de realización: 5,12,19, y 26 de febrero 2018. Todas en horario de tarde de 16,30h a 18 horas.

Familias asistentes: Fueron convocadas un total de 16 y asistieron 9 familias.

##### ATENCIÓN TEMPRANA MOLINA

Objetivo planteado: el mismo anterior

Fechas de realización: 6,13,20 y 27 de marzo 2018. Todas en horario de tarde de 16h a 17,30 horas.



Familias asistentes: Fueron convocadas un total de 13 familias y asistieron 9 familias

Evaluación de la actividad: se pasó cuestionarios estandarizado aportado por Plena Inclusión, en dichos cuestionarios los asistentes señalan su deseo de seguir participando en estas actividades o similares. Siendo valorando el 100% muy positivamente esta actividad.

### **GRUPO DE APOYO EMOCIONAL DIRIGIDO A ABUELOS Y ABUELAS DE LOS SERVICIOS DE TEMPRANA Y LA UNIDAD DE ESCOLAR.**

Fechas de realización: 7,14,21 y 28 de Mayo. Horario: 10 a 11,30 de la mañana

Familias Asistentes: 10 familias 18 personas

### **SEGUIMIENTO DEL TALLER DE ABUELOS (OCTUBRE- NOVIEMBRE 2018)**

Fechas de realización: 29 octubre 2018, 5,12,19 de Noviembre2018. Las sesiones fueron por la mañana de 10 a 11,30h.

Familias Asistentes: 11 abuelos de los cuales 3 hombres y 8 mujeres

### **. GRUPO DE APOYO EMOCIONAL PARA PADRES Y MADRES DE LA UNIDAD DE ESCOLAR.**

**Objetivo planteado:** Ofrecer un espacio y tiempo para que los padres y madres con menores en el servicio de temprana hablen de sus sentimientos, preocupaciones, dudas y temores acerca de la discapacidad de sus hijos e hijas.

**Fechas de realización:** este taller se realizó de forma mensual, siendo las fechas: 23 enero, 20 febrero, 20 marzo, 24 abril, 15 mayo.

**Familias asistentes:** Asistieron un total de 14 familias a lo largo del taller





## **1.2. TALLERES DE INFORMACION Y FORMACIÓN.**

**TALLER DE CONDUCTA EN ATENCIÓN TEMPRANA. (Se llevan a cabo paralelamente dos Talleres, uno en el Centro de Astrapace en Murcia y otro en el Centro de Astrapace en Molina de Segura.**

### TALLER DE MURCIA

Objetivo planteado para ambos talleres: Apoyar a la familia a afrontar los problemas de conducta que puedan presentar los niños con discapacidad. Orientar sobre la forma en la que los niños aprenden los comportamientos adecuados e inadecuados. Iniciación en conceptos básicos en relación a la conducta: antecedentes, refuerzos, técnicas, consecuencias.

Fechas de realización : 5,12,21,26 de marzo 2018 en horario de tarde de 17:00 a 18:30 horas.

Familias asistentes: Fueron convocadas 22 familias, de las cuales asistieron 18 familias (18 personas)

Evaluación de la actividad: Muy positiva por parte de las familias, quedando reflejado en el cuestionario de evaluación que se pasó al finalizar dicha actividad.

### TALLER MOLINA

Fechas de realización: 6,13,20 y 27 febrero 2018. Horario de 16h a 17,30h

Familias asistentes al taller de Molina: Son convocadas 14 familias. Asisten 11 personas.

#### **CHARLA SOBRE ALIMENTACION EN EL CENTRO DE MOLINA:**

Fecha de realización: 9 mayo 2018

Asistentes: 7 familias

**“CHARLA SOBRE TEMAS LEGALES EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.**

Objetivo: que las familias estén informadas sobre los temas que necesitan gestionar a nivel legal con respecto a su hijo o hija con discapacidad.

Fecha de realización: 27 abril 2018

Hora: de 17,30 a 19 h



Convocados: charla abierta para las familias del centro de Día y de la Unidad de Escolar.

Asistentes: 35 personas.

CHARLA SOBRE: "CÓMO AYUDAR A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD ANTE LA MUERTE DE UN FAMILIAR".

Objetivo planteado: informar e informar a las Familias de las herramientas y estrategias emocionales para ayudar a la persona con discapacidad ante la muerte de un familiar.

Fecha de realización: 26 Octubre 2018

Convocados: 20 familias

Asistentes: 11 familias

Evaluación de la actividad: las familias participantes valoran positivamente este taller, dejando su opinión reflejada en el cuestionario presentado.

Organización de la Reunión de Familias atendidas en el Modelo Centrado en Familia.

Objetivo: -Ofrecerles un espacio y un tiempo para que las familias se conozcan y hablen de sus experiencias y expectativas en relación a este modelo de intervención.

Que las Familias ofrezcan sus aportaciones y su visión en relación, tanto a la evolución de su hijo-a, como, conjuntamente a su capacitación para abordar la normalización de las dificultades de los hijos.

Durante la reunión, las familias asistentes intercambiaron opiniones y experiencias y plantearon sus dudas e inquietudes ante el futuro de sus hijos.

Fecha: 19 noviembre 2018

Convocadas: 22 familias

Asistentes: 7 familias 11 personas



### **1.3 INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN CUALQUIER ASPECTO RELACIONADO CON LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.**

Objetivo: Orientar e informar sobre recursos propios y ajenos relacionados con cualquier aspecto de la discapacidad y /o dependencia, así como servir de apoyo en los momentos de crisis familiares asociados a estas cuestiones.

Dirigido a: Fundamentalmente a familias que cuenten entre sus miembros a personas con discapacidad y/o dependencia (reconocida o no), así como a profesionales de otras entidades públicas o privadas que están relacionadas con la discapacidad y/o dependencia.

Fechas de realización: Esta actividad se desarrolla durante todo el año, en horario de mañana y tarde, y es accede bien a petición propia, por derivación de otros profesionales y/o usuarios, y puede ser atención tanto presencial como telefónica.

Desarrollo de la actividad: Según la demanda planteada, la atención puede ser llevada a cabo por la psicóloga en consulta o la Trabajadora Social, o también, invitar a la persona a formar parte de los talleres de Apoyo Emocional que desde el SAF se organizan. Según la necesidad y con el fin de cumplir el objetivo marcado de orientación e información se atiende a las familias por diversas vías de comunicación: presencial, telefónico o vía e-mail.

Familias atendidas: 74 familias

### **1.4 JORNADAS Y ENCUENTROS DE FAMILIAS**

Jornada de las Familias, con la asistencia multitudinaria 200 familias de la asociación. Fue el 7 de junio 2018

Celebración Día Internacional de la Familia. La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Ayuntamiento de Murcia nos invitó por segundo año a la celebración del Día Internacional de la Familia, que tuvo lugar el 14 de Mayo en el Jardín de la Seda de Murcia en horario de 10 a 14 horas. ASTRAPACE



participó poniendo un stand informativo y realizando el taller “ Bloc de Notas Familiar”.

Se ha participado en el Encuentro Regional de Hermanos y Cuñados celebrado por Plena Inclusión el **17 Noviembre 2018**. Con la participación de 10 hermanos de la Asociación.

### **1.5 OTROS**

Asistencia a las reuniones mantenidas en el Centro de Día, participando en el trabajo de transformación del Servicio de Buena Vejez. . Igualmente se participa en la toma de decisiones relativas a la elaboración de una PCP (Programación Centrada en la Persona)

## **12.SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR**



### **12.1 SERVICIO DE OCIO**

El Servicio de ocio es un recurso específico y organizado según principios tales como inclusión, participación social y planificación centrada en la persona.

Este servicio pretende fomentar oportunidades de ocio inclusivo además de ofrecer las herramientas y apoyos necesarios para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de las actividades de ocio que elijan en un entorno inclusivo.

#### Requisitos de los usuarios

Los requisitos estipulados para que una persona usuaria pueda disfrutar de este servicio están establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Servicio de Ocio.



Estos requisitos son:

- Las personas beneficiarias serán personas con discapacidad mayores de 18 años con necesidades de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado.
- Ser socios de Astrapace, del servicio de Centro de Día.

El servicio de ocio cuenta con un grupo heterogéneo (38 personas) en cuanto edad, necesidades de apoyo y preferencias a la hora de realizar actividades de ocio; por este motivo en él se desarrollan diferentes programas y actividades con el fin de cubrir las necesidades de las personas que participan.

### **12.1.1 Programa de actividades de ocio**

Astrapace tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida tanto de las personas usuarias como de sus familias y apuesta por la inclusión de sus usuarios. El ocio inclusivo es uno de los elementos fundamentales para ello debido a los beneficios que puede aportar en la persona. Estos beneficios son:

- Fomentar la autodeterminación y las relaciones interpersonales
- Mejorar la autoestima
- Contribuir a eliminar prejuicios en la sociedad ya que disfrutan de actividades de ocio como cualquier persona con los apoyos necesarios para ello.
- Es una oportunidad para sensibilizar a la sociedad y concienciar sobre la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, este servicio apuesta por la realización de actividades de ocio en entornos inclusivos e intenta fomentarlas a través de encuestas, entrevistas, asambleas, publicaciones en redes sociales, etc.

En programa de actividades de ocio está dividido en dos modalidades de ocio y las personas que participan en él se agrupan en ellas dependiendo de sus gustos y necesidades. Estas modalidades son las siguientes:

- Ocio Grupal: se planifican actividades los sábados de 10:00 a 19:00 horas y están divididos en dos grupos. En mayo de 2018 se crea un Club de Ocio. Esta modalidad de ocio ha tenido 30 beneficiarios.



-grupo de amigos: se planifican junto con los usuarios actividades y salidas programadas, a lo largo del fin de semana y en las que varía el horario y la actividad según el grupo. Asisten un mínimo de 6-8 personas usuarias.

**Actividades realizadas:** En total se han realizado 76 actividades y entre ellas se pueden encontrar, visita al Acuario de la Universidad de Murcia, paseos por Mercadillos Medievales, Festival Murcia Tres culturas, bolera, karaoke, Fiestas de pueblos, Fiestas de Primavera de Murcia, piscinas municipales, encuentros deportivos, cine, excursión a la montaña y la playa. Como actividades novedosas podemos destacar visitas a un centro hípico, a Pianos en la calle, y parque de colchonetas para adultos.

- Grupo de Amigos: en esta modalidad de ocio participan personas que no participan en el ocio grupal porque tienen unas necesidades y gustos de ocio diferentes. En ella se programan actividades de fin de semana que proponen los usuarios y no tiene un cronograma fijo debido a que estas actividades son elegidas por las personas usuarias que quieren participar. Esta modalidad de ocio ha tenido 10 beneficiarios.

**Actividades realizadas:** En total se han realizado 16 actividades y entre ellas podemos encontrar visita al belén de playmóvil, comidas en restaurantes, salidas a discotecas, bolera, Balneario de Archena, karaoke, repoblación de árboles, conciertos.

### **12.1.2. Programa de Turismo:**

El programa de turismo pretende ofrecer a las personas usuarias de Astrapace la oportunidad de viajar y disfrutar de sus vacaciones con los apoyos necesarios para ello. Podemos diferenciarlo en dos modalidades:

- Vacaciones: Durante el mes de agosto se ha organizado un programa de vacaciones con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas usuarias y sus familias y ofrecer la oportunidad de disfrutar de las vacaciones de verano en un entorno inclusivo. Este programa de vacaciones está dividido en tres fases de 10 días cada una; se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina (Los Alcázares) durante los primeros 10 días y los restantes en la Residencia Mar Acuatic (Los Narejos). En esta modalidad han participado 33 usuarios y 54 profesionales.



### **- Programa de viajes:**

- Consejo de Juventud: se utilizan los viajes organizados por el Consejo de Juventud de Murcia como un recurso y se proporcionan los apoyos necesarios a los usuarios con una edad comprendida entre 18 y 36 años que quieran participar en un viaje inclusivo con jóvenes del municipio de Murcia. Este año se ha organizado un viaje a ver el Musical de El Rey León en el que han participado 6 usuarios y 2 profesionales y un viaje a Portaventura en el que han participado 6 usuarios y 2 profesionales.
- Viajes IMSERSO-PLENA INCLUSIÓN: se ofrece a las personas socias de Astrapace la oportunidad de participar en los viajes que organiza Plena Inclusión con IMSERSO y se ofrecen los apoyos que necesita cada persona con el fin de que puedan viajar y disfrutar de las actividades programadas favoreciendo la inclusión social de nuestros usuarios.

Durante el año 2018 se han organizado dos viajes: uno adaptado a Madrid en el que han participado 2 personas usuarias con grandes necesidades de apoyo y 2 profesionales y otro a Ávila en el que han participado 4 personas usuarias y 2 profesionales.

## **12.2 SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR**

El servicio de Respiro Familiar está dirigido a aquellas familias que tienen en su núcleo familiar alguna persona con discapacidad y que necesitan disponer de un tiempo libre dentro de su actividad diaria. Las necesidades que pueden tener las familias para solicitar este servicio son muy variadas:

- Problemas de salud
- Compromisos familiares, laborales o sociales.
- Necesidad de descanso o tiempo para disfrutar de alguna actividad de ocio.
- Conflictos familiares y/o personales.
- Situaciones familiares especiales (mudanzas, obras, fallecimientos, etc.)

Con el fin de cubrir las necesidades de las personas usuarias y sus familias se establecen los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar el desarrollo de capacidades personales y sociales que permitan la inclusión de las personas con discapacidad en entornos comunitarios a través de actividades lúdicas con las que disfrutar de su tiempo de ocio.



- Facilitar a las familias recursos para que puedan disponer de tiempo libre para poder conciliar su vida familiar y laboral.
- Ofrecer la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.
- Facilitar los apoyos necesarios que requiere la atención integral para cada usuario en todos los ámbitos de su vida diaria, mediante un trato personalizado. Siguiendo una filosofía de respeto a la persona con discapacidad e intentando crear un clima de bienestar general.

Este Servicio está enfocado para los fines de semana y festivos en los que los centros de Educación Especial y Centros Ocupacionales permanecen cerrados y las familias que no cuentan con la posibilidad de atender a sus hijos por motivos personales y/o laborales necesitan de un servicio que pueda atender a las necesidades de su hijo/a.

El Servicio de Respiro Familiar tuvo que cerrar de forma temporal del 7 de abril al 25 de diciembre debido a que éste carece de financiación estable para cubrir los gastos que ocasiona el servicio. El número de personas beneficiarias directas de este servicio ha sido 18 en total.

En la actualidad este Servicio se abre un domingo al mes para familias que lo solicitan y son usuarios de Astrapace.

### **12.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA TARDE**

La Asociación presta este servicio en el Centro de Día, C/ Ingeniero José Alegría 157, 30007 Zarandona. Las Actividades y Talleres se realizan fuera del horario del Centro de Día, quedando establecidas de lunes a viernes de 17:00h a 19:30 h. El número total de participantes ha sido de veintiséis.

>

Los objetivos que se trabajan con las actividades complementarias son:

- Disfrutar de un tiempo de ocio saludable.
- Ampliar las relaciones sociales entre iguales.
- Potenciar conductas positivas.
- Brindar una atención de calidad.
- Participar en juegos y actividades grupales.





- Conseguir hábitos de orden y limpieza en los trabajos, en los materiales y dependencias del Centro.
- Realizar salidas aprovechando los recursos del entorno.
- Saber resolver situaciones de conflicto mediante el diálogo y la reflexión

De entre los Talleres realizados a lo largo del curso podemos destacar:

- Taller de juegos de mesa (Ajedrez y Parchís).
- Multideporte.
- Manualidades.
- Taller de cocina.
- Cinefórum.
- Salidas al entorno próximo (parque, supermercado, cafetería...).

#### **12.4.- SERVICIO DE DEPORTE**

El servicio de deporte de Astrapace se plantea desde la perspectiva del deporte adaptado, entendiéndose como tal aquella actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

El objetivo general del servicio es el fomento de la actividad física y deportiva en las personas con Parálisis Cerebral, patologías afines, Discapacidad intelectual o del desarrollo. Para ello, se cuenta con diferentes áreas de intervención, se valoran las necesidades y capacidades funcionales de los usuarios y se les motiva a que practiquen alguna disciplina deportiva o se ejerciten a nivel físico con actividades psicomotoras.

Durante el año se llevan a cabo varias actividades dentro del servicio: Actividades Físico Terapéuticas y Deporte Adaptado (en Centro de Día), Multideporte (sesiones de entrenamiento) y Actividades de Club Deportivo /Actividades Special Olympics (Participación en campeonatos y eventos deportivos tanto autonómicos como nacionales) Además, en coordinación con el Departamento de D. A. se organizan dos eventos solidarios durante el curso: 5x5 de Fútbol y 3x3 de baloncesto

**AFT (Actividad Física Terapéutica)** Se lleva a cabo a través del programa CUÍDAME, con apoyo de fisioterapia, en Centro de Día de Astrapace.



**Deporte Adaptado (para usuarios con movilidad reducida).** La especialidad deportiva que se practica en la entidad es BOCCIA, disciplina deportiva adaptada para personas con movilidad reducida. Esta práctica se coordina con el departamento de Fisioterapia a través del programa CUÍDAME, de Centro de Día. En 2018 se ha llevado a cabo esta práctica deportiva con 8 usuarios.

**MULTIDEPORTE.** En horario de tarde, dos veces por semana, se llevan a cabo entrenamientos de baloncesto, fútbol sala, balonmano, voleibol y actividades físico deportivas como psicomotricidad, pruebas motrices y juegos multiculturales y recreativos. Estas actividades se llevan a cabo con un grupo de personas usuarias de actividades complementarias de la tarde y con personas usuarias del programa SEPAP. Cada sesión de entrenamientos o actividad físico deportiva se compone de 12 usuarios.

**Liga Regional FEDEMIPS.** Fútbol Sala. Participamos en partidos de fútbol con nuestro equipo (Club deportivo Astrapace) de manera mensual en diferentes ciudades y pedanías de Murcia durante todo el curso. La liga consta de 5 equipos. Astrapace cuenta con su propio equipo como Club Deportivo (10 jugadores). Resultados de la liga: El equipo de Astrapace ha quedado en el tercer puesto de la clasificatoria. Al estar federados, a lo largo del año, también optamos a **Jornadas de Deporte Escolar**, en las que se pueden practicar diferentes disciplinas deportivas. En ellas pueden participar todos los socios que lo soliciten, teniendo en cuenta criterios específicos.

Actividades Special Olympics. Astrapace participa, a través de la federación Plena Inclusión, en competiciones deportivas Special Olympics. Esta participación es a nivel local, regional y nacional. Muchos de estos eventos son UNIFICADOS (equipos formados por personas con y sin discapacidad)

En 2018 Astrapace ha participado en los siguientes:

**1.-Convivencia Deportiva con alumnos TAFAD.** 2 de marzo de 2018 (10:00 a 13:00) Participan según modalidades: Baloncesto: 3 personas usuarias de la entidad. Petanca: 3 personas usuarias de la entidad. Pádel: 1 persona usuaria de la entidad. La valoración de la actividad es positiva. Es una actividad en la que se sensibiliza a los futuros técnicos en actividades físicas y deportivas sobre el mundo de la discapacidad y el deporte inclusivo. En cuanto a nuestros usuarios, se valora como una actividad de deporte inclusivo muy satisfactoria y motivante.

## **2.- Encuentro Petanca Plena Inclusión.**

1 de abril de 2018. Campo de Petanca de San Basilio. Ciudad de Murcia.



Participantes: 3 personas usuarias de la entidad

### **3.-Campeonato Fútbol 7 Unificado REDES**

10 de marzo de 2018

Campeonato organizado por REDES (Concejalía de Juventud- Ayto de Murcia) en el cual participan equipos de Plena Inclusión.

Participan 8 jugadores con discapacidad usuarios de la entidad y 4 jugadores unificados voluntarios.

### **4.-VIII Campeonato Nacional Fútbol 7 Unificado Special Olympics**

Villareal 15 al 17 de Junio de 2018

Participan dos personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad.

Se valora muy positivamente. Astrapace participa como equipo regional con Plena Inclusión, quedando en primer lugar.

### **5.-II Torneo Nacional de Baloncesto Unificado Special Olympics**

Badalona. Del 29 Junio al 1 de Julio 2018

Participan dos personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad

Además de quedar ganadores, la valoración es altamente positiva ya que se nos hizo entrega del **TROFEO AL JUEGO LIMPIO FAIR PLAY del Campeonato de España.**

### **6.-VIII Campeonato Nacional Fútbol 7 Inclusivo Albacete FECAM.**

27 al 30 de septiembre de 2018

Participan 5 personas con discapacidad intelectual socias de la entidad y 2 jugadores unificados

### **7.-XXIV Jornadas Deportivas UPAPSA.** 25 de octubre de 2018

Participan 5 personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad.

### **8.- Campeonato Nacional de Atletismo INDOOR (Zaragoza).**

8 al 11 de Noviembre de 2018

Participan 3 personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad.

### **9.- Encuentro de Pruebas Motrices Autonómico Special Olympics** 17 de

noviembre de 2018. Astrapace participa con 10 personas con discapacidad intelectual usuarias de la entidad. Este encuentro se valora muy positivo por parte de los participantes, con una participación de 80 personas con discapacidad.



## **12.5.- SERVICIO DE VOLUNTARIADO**

El Servicio de voluntariado pretende y tiene como objetivo con su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, parálisis cerebral y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho a una sociedad justa y solidaria. Las Personas con discapacidad necesitan de apoyos para desenvolverse en su entorno, y ser parte de la sociedad. El voluntario es uno de esos apoyos. Gracias a los apoyos que prestan los voluntarios muchos de nuestros usuarios pueden conseguir sus metas, sueños e ilusiones

La persona Voluntaria contribuye a mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad y a la de sus familias de forma distinta a los profesionales, desde la relación personal.

Es un valor añadido que **se da a las personas desde las personas.**

### **Formación a nuestros voluntarios.**

Hemos contado en 2018 con unos 64 voluntarios contando con los colaboradores en acciones y actividades puntuales que organiza Dinamización Asociativa. A todos se les ha ofertado diferentes cursos o charlas de formación tanto externa como interna.

Nº de acciones formativas.

#### Formación interna:

Antes de iniciar sus acciones como personas voluntarias en nuestra entidad, nuestros voluntarios reciben una charla/formación sobre los siguientes temas.

- Información sobre la Asociación.
- Filosofía del voluntariado y de nuestra entidad.
- Código Ético y participación.
- Qué es la Parálisis Cerebral. Clasificación según el pediatra Eric Denhoff.
- La importancia del voluntariado en Astrapace.
- Cómo tratar adecuadamente a las Personas con Discapacidad.

También se ha realizado una formación interna programada grupal para voluntariado de nuestra entidad. Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2018. Contenidos: Atención Sanitaria, Apoyo Conductual positivo, Código Ético y Participación en la Entidad y Planificación Centrada en la Persona. Los formadores han sido profesionales de Centro de Día. Han asistido 10 voluntarios.



### Formación externa.

Los cursos que se les han ofertado a lo largo de todo éste año han sido los siguientes:

- Sanitario
- Refuerzo conductual positivo
- Planificación Centrada en la Persona y Apoyo Activo.
- Taller de Pensamiento libre.
- Voluntariado y Turismo
- Entrenamiento al voluntario.
- Iniciación al voluntariado.
- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos sociales
- Habilidades sociales en las actividades de la vida diaria.
- Recursos de actuación con personas específicas.

### **Datos de Participación**

Nuestros voluntarios nos apoyan en todas las actividades de ocio y tiempo libre, ocio inclusivo, actividades deportivas, apoyos en las aulas y talleres del Centro de Día y Servicios de Guardería colaborando con el SAF (Servicio de Atención a Familias).

Hemos participado en Ferias y Muestras de voluntariado, captación y sensibilización invitados por la Universidad pública de Murcia, campus de Espinardo, (UMU), la Universidad Católica (UCAM), así como las que se organizan desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia este año celebradas en la pedanía de Los Dolores.

Se han impartido charlas de captación de voluntariado en la Universidad Católica (UCAM), en el Centro de Enseñanza Superior CESUR, en Colegio Maristas y en Colegio Monte Azahar (Torres de Cotillas)

Se ha participado en el IV Encuentro Regional de Voluntariado organizado por Plena Inclusión. En el encuentro de este año la temática ha sido el Apoyo Activo en las Personas con Discapacidad Intelectual, con dinámicas de grupo y una puesta en común dando la oportunidad a todos los voluntarios de exponer sus experiencias, opiniones e intercambio de impresiones con otros voluntarios y profesionales de las diferentes entidades que pertenecen a Plena Inclusión.

Continuamos con nuestro convenio de colaboración con la Fundación FADE los sábados en las actividades de ocio que hay programadas en horario de mañana.



Como voluntariado colaborador, contamos en 2018 con el apoyo de trabajadores y alumnos de la Escuela de Hostelería de la Flota, el CEFIE y CCTM en las Jornadas Gastronómicas organizadas por el departamento de Dinamización Asociativa de la entidad. Este año, por primera vez, pudimos contar también con un número elevado de alumnos de CESUR y nos apoyaron de forma voluntaria los cinco días que duró las Jornadas Gastronómicas.

En el año 2018 se ha puesto en marcha el Plan de voluntariado, donde queda recogido tanto la Estructura como la Estrategia de la entidad en torno al voluntariado. Por lo tanto, El Plan de Voluntariado es una herramienta para la gestión del voluntariado donde se explica detalladamente la metodología de nuestro trabajo. En el documento se recogen todas nuestras acciones, documentos, objetivos y procedimientos que lleva a cabo y gestiona el Servicio de Voluntariado.

### **13.-FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

Se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas en el 2018

CURSO	ASISTENTES	HORAS	FECHA
Terapia Miofuncional lactantes con dificultades de alimentación	3	10	20 y 21 de Enero
Valoración e Intervención logopédica en disfagia infantil y graves afectaciones neurológicas	24	12	26 y 27 Enero
Monitor de ocio y tiempo libre	1	100	Enero a febrero
Factura Plus Oficial	1	50	12 febrero al 14 de abril
Charla Crisis epilépticas	5	2	16 febrero
Lenguaje de signos. Nivel 1	1	50	21 febrero al 2 de marzo
Pilates Terapéutico con implementos	1	20	23 febrero al 25 de febrero



Memoria de Actividades de Astrapace 2018

IV Jornadas Regionales de Enfermedades raras	4	5	24 de febrero
Didáctica de la lengua	1	60	Marzo
Los cuentos en Educación Infantil. Los cuentacuentos	1	60	Marzo
Talleres y rincones de juegos	1	60	Marzo
Evaluación y abordaje terapéutico de la extremidad superior afectada en hemiparesia infantil	2	20	2 al 4 de marzo
Logopedia hospitalaria. De la evaluación a la intervención del paciente con disfagia orofaríngea	2	16	10 al 11 de marzo
Soportes de ayuda de bajo coste	19	8	23 de Marzo
Dirección y motivación de equipos	1	10	marzo
Gestión de equipos de trabajo y liderazgo	1	20	marzo
Gestión Eficaz de reuniones	1	6	marzo
Coaching y desarrollo profesional estratégico	1	10	marzo
Los fundamentos del concepto liderazgo	1	20	marzo
Diseñando nuestros proyectos éticos	2	33	18 mayo 17 al 19 abril 18
Taping para logopedas	2	16	28 de abril
Disfunciones del procesamiento sensorial orofacial infantil	1	16	25 de mayo al 26 de mayo
Estimulación Basal 3	20	12	31 de Mayo y 1 de junio
Evaluación e intervención logopédica en respiración oral y masticación	1	16	16 y 17 de junio
Palabras Mayores	2	12	13-14 de Junio



Memoria de Actividades de Astrapace 2018

Autodeterminación de Personas con Discapacidad Intelectual	2	15	6/11/2018 al 7/11/2018
<u>Charla sobre Protección de Datos.</u> Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016	17	2	26/11/2018
<u>Charla sobre Protección de Datos.</u> Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016	18	2	27/11/2018
Prevención de Riesgos en el sector de oficinas.	29	10	19/11/2018 al 19/12/2018
Seguridad Vial	16	10	19/11/2018 al 19/12/2018
Prevención de Riesgos en el sector de Hostelería	1	10	Diciembre
Prevención de Riesgos Laborales sector Deportes	1	10	Diciembre
Prevención de Riesgos Generales de Seguridad	3	10	Diciembre
Prevención de Riesgos Laborales sector Conserje	1	10	Diciembre
Prevención de Riesgos Laborales sector Limpieza	6	10	Diciembre
Prevención de Riesgo Laborales sector Sanitario	2	10	Diciembre
Prevención de Riesgos laborales sector de Ergonomía	2	10	Diciembre
Prevención de Riesgos Laborales sector Docente	3	10	Diciembre
Jornada: Elaboración e Implementación de un Plan de Igualdad	1	1.5	12 diciembre 2018
Manipulador de alimentos	8	10	Diciembre 2018





## **14.- DEPARTAMENTO DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA. D.A.**

Como en años anteriores en el departamento de dinamización asociativa tenemos como objetivos principales tanto potenciar y mantener la vida asociativa como buscar los recursos necesarios para conseguir un mayor desarrollo de la propia asociación. Para ello contamos con la participación de todos los agentes de la propia asociación y con muchos sectores de la sociedad que son colaboradores activos de Astrapace.

Con su funcionamiento conseguimos abrir nuevas vías de financiación, mantener y mejorar nuestros servicios y programas de atención integral a las personas con discapacidad y sus familias.

El departamento realiza actividades de proyección y sensibilización social que buscan y fomentan la igualdad de oportunidades.

Las actividades más destacadas durante el año han sido:

**Participación en actividades solidarias** realizadas a beneficio de la asociación, como, por ejemplo, la marcha solidaria organizada por el Club de senderismo de El Raal.

**Participación en las Jornadas de Voluntariado y Caridad. Día de la Familia** Febrero. Organizadas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Organización y desarrollo de la **campaña** de venta de piruletas para el día de los enamorados.

**Organización de actividades para el día de la mujer.**

. **Participación en la semana del deporte y la salud**, evento organizado en Molina de Segura en marzo.

**Cobalto.** Continua nuestra estrecha relación con esta entidad. Así, además de la jornada solidaria de pintura que Cobalto organiza seguimos con actividades conjuntas como el grupo de pintura.

Celebración del día del libro con la preparación y desarrollo de actividades que se realizaron tanto en Astrapace como por la ciudad de Murcia.

**Postulación día cáncer.** Como en años anteriores se forma un grupo que se hace cargo de una mesa en la calle San Lorenzo.



**Regata Benéfica.** De nuevo un grupo formado principalmente por familiares de la unidad de escolar, profesionales, usuarios y voluntarios. Colaboraron en las regatas y participaron en la entrega de trofeos.

**Torneo de Fútbol Sala-**Se forma un grupo dinamizador que se encarga de organizar y colaborar tanto en la celebración del torneo como en la barra solidaria que abrimos para participantes y asistentes. Este año se celebró el 26 de mayo y contamos con un gran número de voluntarios para este evento.

**Concierto benéfico a favor de Astrapace,** impartido por la Orquesta de Plectro y Guitarra del Conservatorio de Murcia en mayo.

**Día de la Familia.** Coincidiendo con el fin del curso escolar, el 7 de junio realizamos un encuentro para todas las familias de la asociación. Un día de jornada de puertas abiertas, en el que se realizaron talleres y actividades lúdicas y en el que participaron más de 200 familias.

**Encuentro de Baloncesto 3X3, Juntos por la inclusión** realizada en septiembre, Encuentro deportivo que une el deporte con la inclusión de las personas con discapacidad.

**VI Jornadas Gastronómicas.** Diciembre. Conseguimos una amplia participación de todos los grupos de la Asociación, superando ampliamente los 120 colaboradores, entre usuarios, profesionales, familiares, voluntarios y proveedores externos. Este año queremos destacar la gran implicación del voluntariado.

**Lotería de Navidad.** Un grupo se ha encargado de repartir y gestionar los dos números de lotería completos que Astrapace ofrece todos los años.

**Mercadillo Solidario Astrapace en la Escuela de Idiomas de Murcia extensión Infante.** Se organiza un mercadillo con productos realizados por los usuarios del Centro de Da.

**Grupo de comedor.** Es un grupo integrado por 11 personas entre familiares, profesionales, usuarios y personal de catering que tiene como objetivo mejorar y planificar el menú normal y gástrico del C. de Día. Se reúnen periódicamente para revisar o cambiar los menús.

**Grupo de voluntariado-** Se Mantiene el grupo compuesto por voluntarios que, junto a profesionales, familiares y usuarios de la asociación participa activamente en los diferentes eventos o actividades en los que se requiere su presencia.



**Otras actividades** o eventos en los que ha participado el equipo de dinamización asociativa son:

Organización de actividades que se realizaron en el día de la parálisis cerebral.

Campaña del día de la madre

Participación en la feria de la huerta.

Fiesta infantil benéfica en el jardín de La Seda.

Actividades para el día de los derechos del niño.

Semana de la salud y deporte de Molina de Segura

En Murcia, a 29 de marzo de 2018

Fdo.: Rosa García Iniesta  
Presidenta ASTRAPACE

## **15. CERTIFICADO DE CALIDAD.-**



## Memoria de Actividades de Astrapace 2018

# SGS

Certificado ES07/3906

El sistema de gestión de

### ASTRAPACE ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y PATOLOGÍAS AFINES

C/ Vicente Aleixandre, nº 11-b  
30011 Murcia

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

## ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de atención temprana para atender a niños con trastornos motores, patologías afines y otras alteraciones del desarrollo en los Centros de Atención Temprana de Murcia y Molina de Segura.
- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de logopedia, fisioterapia, formación e integración laboral de las personas con discapacidad intelectual y patologías afines en el Centro de Día de Zarandona.

en/desde los siguientes emplazamientos

Centro de Atención Temprana de Murcia: C/ Vicente Aleixandre, 11-b - 30011 Murcia  
Centro de Atención Temprana de Molina de Segura: C/ San Vicente Ferrer, s/n  
30500 Molina de Segura (Murcia)

Centro de Día de Zarandona: Avda. Ingeniero José Alegría, 157 - 30007 Zarandona (Murcia)

Este certificado es válido desde  
27 de junio de 2018 hasta 6 de junio de 2019.  
Edición 5. Certificado con SGS desde junio de 2007.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.